

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23995** *ALAY ESTRUCTURAS, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL*

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 899/08 y número de ejecución 50/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Tomás Kazimierz Ryczek, Czesław Marcin Pilarczyk, Wiesław Skumniak, Julio César Velasco Flórez y Manuel Tobías Zúñiga Piña, contra Alay Estructuras, Sociedad Limitada Unipersonal, se ha dictado resolución de fecha 6 de julio de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Alay Estructuras, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia total por importe de 18.543,85 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de julio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A100054378-1